



Asunción, 17 de junio de 2025.

**COMPLEMENTO DEL ACTA DE COMPROMISO DE FECHA 24 DE
MAYO DE 2024**

En virtud al Decreto N° 3949/2025, por el cual se nombra al Señor Felipe María Gonzalez Soley como Viceministro de Economía y Planificación del Ministerio de Economía y Finanzas, y en cumplimiento de la Resolución MEF N° 197/2024 que conforma el Comité de Control Interno, el Viceministro de Economía y Planificación se adhiere a los términos establecidos en el Acta de Compromiso firmada en fecha 24 de mayo de 2024, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno – MECIP:2015.

En prueba de conformidad, suscribe el presente complemento del Acta de Compromiso.

FELIPE GONZALEZ SOLEY
Viceministro de Economía y Planificación
Ministerio de Economía y Finanzas



Asunción, 24 de mayo de 2024

**ACTA DE COMPROMISO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NRM
MECIP:2015**

El Ministro de Economía y Finanzas, Dr. Carlos Fernández Valdovinos, conjuntamente con los integrantes del Comité del Control Interno, constituido según Resolución MEF N° 197/2024, manifiestan el compromiso de implementar y fortalecer de manera constante el Sistema de Control Interno institucional, a través de la aplicación de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015, en adelante NRM MECIP:2015.

La NRM MECIP:2015 es un instrumento gerencial que apoya la gestión, garantizando el desarrollo de las funciones bajo los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y efectividad, contribuyendo con ello al logro de los objetivos institucionales y a la mejora continua, por lo cual se insta al nivel directivo a gestionar el cumplimiento de los principios de la NRM MECIP:2015 y a fomentar la participación de los servidores públicos de la institución en la implementación y operación del Sistema de Control Interno.

Se asume, además, el compromiso de considerar las recomendaciones de los órganos de control, interno y externos, como insumo del proceso de mejora continua.

En prueba de conformidad, se suscribe el presente Acta de Compromiso.

Ministro de Economía y Finanzas

Viceministro de Economía
y Planificación

Viceministro de
Administración Financiera

Viceministra de Capital
Humano y Gestión
Organizacional

Gerente General

Directora General de
Auditoría Interna
Institucional

Director General de
Anticorrupción y
Transparencia